

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

TEMA GENERAL: Normas Internacionales de Información Financiera PARA
PYMES

SUBTEMA: Análisis de la sección 13 de Inventarios de Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF-PYME) en los inventarios de la empresa Industrias M.A.S, ubicada en la ciudad de Managua-Nicaragua en el año 2018.

AUTORES:

- Bra. Ingrid Nazareth Fonseca Ruiz
- Bra. María Fernanda López Provedor
- Br. Engel Fernando Ibarra Ortiz

TUTOR:

- MSc. Jenny Urbina

MANAGUA, NICARAGUA FEBRERO 2020



i. Dedicatoria

Dedicamos este trabajo de investigación a:

Primeramente, a Dios por permitirnos llegar hasta este momento tan importante de nuestras vidas y llenarnos de sabiduría para alcanzar con cada una de nuestras metas.

A nuestros padres que con su ayuda incondicional y cada uno de sus esfuerzos nos llevaron hasta el final.

A cada uno de nuestros docentes que compartieron un poco de su esfuerzo y nos prepararon en este camino un poco largo con profesionalismo y perseverancia.

ii. Agradecimiento

Agradecemos profundamente a todas las personas que hicieron posible la realización de este trabajo:

De una manera especial a mi madre Elia del Socorro López Provedor que sin ella no hubiese podido alcanzar uno de mis más grandes logros a mi corta edad, por ser ese motor de inspiración en cada una de mis metas.

A nuestra tutora Msc. Jenny Urbina que fue una ayuda fundamental para la realización de nuestro trabajo a pesar de que no solo era tutor de un solo grupo y siempre trataba de ayudarnos a todos a pesar del corto tiempo.

Y para finalizar agradecerle a nuestra Universidad por preparar profesionales para el futuro, esta meta ha sido larga, pero no imposible.

Bra. María Fernanda López Provedor



ii. Agradecimiento

Agradezco primeramente a Dios por darme la fuerza y sabiduría para poder llegar a este esperado momento.

A mi madre Erika Ruíz Cortez y a mi abuela Irene López por haberme apoyado en cada etapa de mi vida hasta hoy en día.

A mi esposo Silvio Lara Savallos por su esfuerzo, comprensión y su ayuda incondicional.

A todas aquellas personas que me regalaron de su tiempo para llegar a la meta, en especial a mi tía Brenda Ruiz Cortez.

A mi tutora Msc Jenny Urbina por ser esa guía dentro de nuestro seminario y por último agradezco grandemente a nuestros docentes por regalarnos un poco de sus conocimientos.

Bra. Ingrid Nazareth Fonseca Ruíz

iii. Agradecimiento

Agradecemos profundamente a todas las personas que hicieron posible la realización de este trabajo:

A mi madre Susana Francisca Ortiz López por ayudarme a salir adelante por inculcarme valores y esforzarse por verme como un profesional.

De una manera especial a mis queridos docentes que sin la ayuda de ellos a través de sus enseñanzas no pudiese podido llegar hasta aquí.

Br. Engel Ibarra Ortiz

iv. Valoración del tutor

Managua, Nicaragua 27 de Febrero del 2020

Por medio de la presente, remito a usted los juegos de resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II semestre del año 2019 con el tema general **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Para PYME)** y subtema **Análisis de la sección 13 de Inventarios de Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF-PYME) en los inventarios de la empresa Industrias M.A.S, ubicada en la ciudad de Managua-Nicaragua en el año 2018.** Presentado por los bachilleres: Bra. Ingrid Nazareth Fonseca Ruíz número de carnet 15091542, Bra. María Fernanda López Provedor número de carnet 150933224, Br.Engel Fernando Ibarra Ortiz número de carnet 15204072; para optar el título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándoles éxitos en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

Msc. Jenny Urbina

Tutor

v. Resumen

El presente trabajo investigativo tiene como propósito la recomendación de la aplicación de la sección 13 de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresa (NIIF para PYMES), para el proceso de Administración de los inventarios, de la empresa Industrias M.A.S., a partir del período 2018. Muchas de la empresas en Nicaragua, por diversas razones se han rehusado a la adopción de estándares internacionales para informar sus finanzas, reduciendo con ello, la oportunidad de darse a conocer en el medio industrial, reduciendo las posibilidades de crecimiento y la mejora continua de su control interno, sobre todo en los inventarios que es el activo principal de todo negocio.

Para lograr el objetivo de la adopción de NIIF – PYME, se estudió las condiciones en la empresa en marcha, realizándose un caso práctico para demostrar la aplicación de la norma, que permita estandarizar la información de los inventarios en el negocio, para ello también sirvió de apoyo la aplicación del método investigativo descriptivo y analítico, permitiendo obtener información primaria y secundaria que facilito llegar a un análisis exhaustivo de los procedimientos que actualmente se aplican en el registro contable de Industrias M.A.S., y compararlos realizándolos bajo estándares internacionales que garantizan la razonabilidad de la información a usuarios de la misma.

El proceso desarrollado de análisis y aplicación de los estándares internacionales contables, permitió recomendar a la empresa su aplicación, demostrando con ello en gran manera la razonabilidad y comparabilidad de la información financiera del negocio, que genera confianza a los usuarios de esta información, en vista de que esta va dirigida a múltiples usuarios, que en el futuro pueden convertirse en aliados estratégicos para la empresa, facilitando su crecimiento y explorar nuevos mercados.

Índice

Contenido	
i. Dedicatoria.....	i
ii. Agradecimiento.....	ii
iv. Valoración del tutor	iii
v. Resumen	iv
I. Introducción.....	1
II. Justificación	2
III. Objetivos	3
IV. Desarrollo del subtema	4
4.1 Reseña histórica de la contabilidad	4
4.1.1 Evolución de la contabilidad	5
4.1.2 Concepto general de Contabilidad.....	6
4.1.3 Sistema Contable	8
4.1.4 Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)	9
4.1.5 Generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera	11
4.1.6 NIIF para las PYMES.....	13
4.1.7 Definición y principios generales para las PYMES.....	16
4.1.8 Ley de promoción, fomento y desarrollo de la micro pequeña y mediana empresa (MIPYME) Ley N°645.....	17
4.1.9 Requisitos para la inscripción de PYMES como persona Jurídica en la D.G.I.....	19
4.2 Normas internacionales para pequeñas y medianas empresas (NIIF PARA PYME).	21
4.3 Propósito del inventario.....	27
4.4 Métodos de valuación de Inventarios	29
4.5 Sistema de valuación de inventario.....	30
V. Caso Práctico	31
5.1 Perfil de la empresa.....	31
5.1.2 Historia de la empresa	31
5.1.3 Misión	31
5.1.4 Visión.....	31
5.1.5 Objetivos del caso práctico	32
5.1.6 Valores.....	32
5.1.7 Organización de la empresa	32



a. Planteamiento del problema	33
Conclusiones del caso práctico.	50
Recomendaciones del caso.	51
VI. Conclusiones	53
VII. Bibliografía	54
Bibliografía	54
VIII. Anexos	55

I. Introducción

La presente investigación, corresponde a la asignatura de Seminario de graduación, el cual tiene como propósito analizar la importancia de la adopción de la sección 13 NIIF PYMES en Industrias M.A.S en el año 2018, cabe destacar que esta es de gran ayuda para otras empresas que estén en búsqueda de crecimiento. Se ha realizado un análisis mediante la sección 13 NIIF para PYMES en los inventarios de Industrias M.A.S, de igual manera se identificó el procedimiento de registros contables y el control interno que la empresa aplica en sus procedimientos para la determinación del costo del inventario y la presentación de Estados Financieros.

Durante la investigación se diseñó un caso práctico con el propósito de comparar la aplicación de la norma a través de los registros que realiza la empresa.

Para su desarrollo se realizó bajo una estructura metodológica ocho acápite, retomando la introducción, que describe de manera general la importancia del sub tema. En el II, contiene la justificación la cual describe de manera general las razones que motivaron a realizar el seminario de graduación. El III, los objetivos de la investigación, Objetivo general y específicos. El IV, se refiere toda la teoría relacionada con la investigación. El V, Caso Práctico, para demostrar el escenario de beneficio que puede lograr la empresa. El VI, las conclusiones a que se llegó, logrando demostrar los objetivos propuestos en esta investigación. El VII, corresponde al sustento teórico Bibliografía que corresponde a la base científica del trabajo desarrollado. El VIII, información que sustenta y justifica los resultados.

II. Justificación

Esta investigación se realizó con el objetivo de la adopción de la sección 13 de las NIIF para PYMES, en el proceso de administración y control interno de los inventarios. Buscando con ello, la confiabilidad en los resultados económicos de la empresa M.A.S., revelados en sus estados financieros. Más importante aún, esta investigación forma parte de los requerimientos de culminación de estudio de la Licenciatura de Contaduría Pública y Finanzas de la UNAN – RUCFA, y será de utilidad para los estudiantes de la carrera como estudio de caso para el tema correspondiente.

A través de esta investigación se busca aportar a la empresa el beneficio de mejorar, maximizar y brindar información fiable y oportuna a muchos usuarios inversores, con la adopción de estándares internacionales contables, que generan oportunidades de crecimiento entre personas naturales y jurídicas con que la empresa mantiene y podría llegar a mantener una relación comercial. Hoy en día el mundo contable busca regirse por estándares internacionales y es necesario dar un cambio en la actualización de lo que promulga en sus estados y minimizar el riesgo de brindar información financiera específica.

Una vez adoptado en el proceso administrativo y de control interno de los inventarios en la Industria M.A.S., la información será de utilidad a un amplio sector, incluyendo la Administración Pública de Nicaragua, que puede mejorar sus ingresos con el pago razonable de impuestos. Para el propietario de la entidad el señor: Manuel Salvador Arteaga, ya que empleará buenas prácticas contables en los inventarios de su empresa y liquidar de una manera justa y equitativa sus finanzas, en vista que los inventario representa un activo de gran valor para la empresa.

III. Objetivos

Objetivo General

Análizar de la sección 13 de Inventarios de Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF-PYME) en los inventarios de la empresa Industrias M.A.S, ubicada en la ciudad de Managua-Nicaragua en el año 2018.

Objetivos Específicos

- Explicar mediante la sección 13 de las Normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PYME). como recomienda la administración y control de los inventarios a través de la empresa Industrias M.A.S.
- Identificar el proceso de costeo de los inventarios que incurre la mediana empresa que no ha adoptado estándares de información y lo que establece la sección 13 de NIIF –PYME.
- Aplicar los procedimientos contables establecidos en la sección 13 de NIIF-PYME, en el control interno de los inventarios de Industrias M.A.S, en el año 2018.
- Presentar mediante un Caso Práctico como debe funcionar la adopción de la sección 13 de inventarios de NIIF PYME, en Industrias M.A.S, en el año 2018.

IV. Desarrollo del subtema

4.1 Reseña histórica de la contabilidad

En este acápite se desarrolla el tema de investigación Adopción de la sección 13 de las NIIF para PYMES en la empresa Industrias M.A.S, para ello se presenta una serie de teorías, que son de gran importancia para esta investigación, estas están basadas en los Principios Generales Aceptados, y evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera, procedimientos contables y otras regulaciones vigentes, que se describen a continuación.

La contabilidad nació con el desarrollo del mercado entendido éste como intercambio de mercancías, es el control y el registro de las operaciones realizadas (de lo que se ha recibido y ofrecido). La contabilidad, en las Sociedades antiguas clásicas, como Grecia y Roma, y también en las cortes árabes, se registraba los patrimonios del estado y los de las grandes familias, controlándose por ejemplo, las cantidades de grano de los almacenes. Igualmente la aparición en la edad media de los mercados locales generó el nacimiento de las aduanas las cuales controlaban el tránsito de mercancías que circulaban de una localidad a otra en uno y otro caso se trataba de formas primitivas de contabilidad.

La contabilidad en sus orígenes apareció desde tiempos muy antiguos, cuando el hombre se encontró con la necesidad de llevar registros y controles de sus propiedades. Se demostró a través de la historia que en épocas como la Egipcia y la Romana se manejaban técnicas contables de que alguna manera básicamente constituyen registros de entradas y salidas de productos comercializado.

En el año 1458 Benedicto Cotrugli habla sobre el tema de la partida doble en donde indicaba que todo comerciante debía llevar tres libros: Mayor, Diario y Borrador. También la conveniencia de realizar un balance anual con base en el registro del libro mayor.

Con el despegue de la Revolución Industrial, a principios del siglo XIX, y el florecimiento de las empresas privadas de la manufactura y comerciales, se evidenció la necesidad de crear la función específica de la contabilidad, con los especialistas adecuados para desarrollarlas. La riqueza de las naciones, había dicho Adam Smith; era el beneficio pero para conocer exactamente este beneficio era indispensable un control y el control requería el registro, y sobre todo él se elaboraba la “FILOSOFÍA EMPRESARIAL”. Fue pues, de ese modo como nació la Contabilidad moderna, cuya complejidad ha sido pareja a la de la economía.

4.1.1 Evolución de la contabilidad

Edad antigua:

En el año 6000 antes de Cristo existieron elementos necesarios para considerar la existencia de actividades contables, por un lado la escritura, por otro los números y desde luego elementos económicos indispensables, como ser el concepto de propiedad y la aceptación general de una unidad de medida de valor. El hombre gracias a su ingenio proporcionó al principio métodos primitivos de registración; como es la tablilla de barro. Desde entonces la evolución del sistema contable no ha parado de desarrollar.

Edad media:

Durante el periodo románico del feudalismo el comercio cesó de ser una práctica común, por lo tanto el ejercicio de la Contabilidad tuvo que haber sido usual, aunque no se tenga un testimonio que lo compruebe.

La interrupción del comercio hizo que la Contabilidad fuese una actividad exclusiva del señor feudal, esto se debió a que los ataques e invasiones árabes y normandas obligaron a los europeos a protegerse en sus castillos.

La Contabilidad siempre se mantuvo activa, gracias a que los musulmanes durante sus conquistas expansivas fomentaron el comercio, dando lugar a la práctica de esta disciplina.

Edad moderna:

A comienzos del siglo XIX el proceso industrial empezaba su carrera de éxito, Adam Smith y David Ricardo, padres de la economía, fueron quienes iniciaron el liberalismo; es partir de esta época, cuando la Contabilidad comienza a sufrir las modificaciones de fondo y forma, que bajo el nombre de principios de contabilidad actualmente se siguen suscitando.

Edad contemporánea:

A partir del siglo XIX, la contabilidad encara trascendentales modificaciones debido al nacimiento de especulaciones sobre la naturaleza de las cuentas, constituyendo de esta manera y dando lugar a crear escuelas, entre las que podemos mencionar, la personalista, del valor, la abstracta, la jurídica y la positivista. Además, se inicia el estudio de principios de Contabilidad, tendientes a solucionar problemas relacionados con precios y la unidad de medida de valor apareciendo conceptos referidos a depreciaciones, amortizaciones, reservas, fondos.

El sistema de enseñanza académica se racionaliza, haciéndose más accesible y acorde a los requerimientos y avance tecnológico. Además, se origina al diario mayor único, el sistema centralizador, la mecanización y la electrónica contable incluyendo nuevas técnicas relacionadas a los costos de producción. Las crecientes atribuciones estatales, enmarcan cada vez los requisitos jurídico - contable, así como el desarrollo del servicio profesional.

4.1.2 Concepto general de Contabilidad

Definición de la contabilidad

Peréz(2010) Afirma “Es una herramienta informativa utilizada para facilitar el proceso administrativo y la toma de decisiones. Esta disciplina estudia el patrimonio y presenta los resultados a través Estados contables o Financieros” (p.1)

Es una disciplina técnica que a partir del procesamiento de datos sobre la composición y evolución del patrimonio de un ente, los bienes de propiedad a terceros en su poder y ciertas contingencias, produce información (expresadas principalmente en moneda) para la toma de decisiones de administradores y terceros interesados; y la vigilancia sobre los recursos y obligaciones de dicho ente”. Estas decisiones pueden ser internas (dentro de la misma organización, este tipo de decisión implica variación en el desarrollo habitual del negocio u empresa) y externas (genera una conducta sobre el entorno de la empresa vinculada con proveedores, bancos y accionistas, etc.).

Importancia de la Contabilidad

Se puede explicar la importancia de la contabilidad por lo siguiente:

- a) Establece un control absoluto sobre cada uno de los recursos y obligaciones del negocio.
- b) Registra en forma clara y sistemática todas las cuentas que se manejan en la organización o empresa, ya que esto constituye su funcionamiento o procedimiento básico el que debe ser el alto grado exacto para evitar errores o pérdidas de tiempo.
- c) Proporciona en cualquier momento, una imagen clara de la situación financiera de la empresa.
- d) Prevé con bastante anticipación las probabilidades futuras del negocio.
- e) Sirve como comprobante y fuente de información ante terceros de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria ante la ley. (Narvaéz & Narvaéz, 2006)

Tipos

- Contabilidad financiera.
- Contabilidad administrativa o gerencial.
- Contabilidad Fiscal.
- Contabilidad de costos.
- Contabilidad Gubernamental.

Usuarios

La razón principal de preparación y emisión de los Estados Financieros es la de servir para la toma de decisiones llevada a cabo por dos tipos de usuarios:

Usuarios Internos: Está ligado en una forma directa a la entidad cuyos Estados Financieros revisan o analizan; de esta forma se pueden identificar en primera instancia las siguientes personas: propietario, junta directiva, gerentes, contadores.

Usuarios Externos: Están constituidos por todas aquellas empresas o personas que tienen algún tipo de relación con una entidad, pero que no pertenecen formalmente a la organización. Dentro de ellos se identifican los siguientes: inversionistas Potenciales, proveedores, entidades financieras, gobierno, público.

4.1.3 Sistema Contable

Para realizar un sistema contable de una empresa a continuación se detalla el siguiente concepto.

Es una estructura organizada mediante la cual se recoge la información de una empresa como el resultado de sus operaciones, valiéndose de recursos como formulario, reporte, libros y que se presentarán a la gerencia y le permitirán a la misma tomar decisiones financieras. (FAREM-ESTELI, 2014)

Son los procesos, secuencia de pasos e instructivo que se utilizan para el registro de las transacciones u operaciones que realiza la empresa en los libros de contabilidad. Desde el punto de vista del análisis, se puede establecer procedimientos contables, para el manejo de cada uno de los grupos generales de cuenta de los estados financieros.

Elementos de los sistemas contables

Constituyen un conjunto de elementos que integrados debidamente permiten alcanzar el objetivo de la contabilidad y entre los elementos materiales.

Catálogo de cuenta y sus instructivos

Es una lista de todas las cuentas que pueden necesitarse en vista de las actividades a que la empresa se dedique. Por supuesto, habrá cuentas que se usen en todas las empresas y otras que sean características de cierto tipo de negocios.

Los objetivos de un catálogo de cuentas son:

- a) Permitir que distintos empleados puedan mantener registros coherentes con la implementación de un catálogo de cuenta similar.
- b) Facilitar el trabajo contable sobre todo cuando se trata de consolidar cifras financieras.
- c) Facilitar y satisfacer la necesidad de registro diario de las operaciones de una empresa o entidad. (FAREM ESTELI, 2014)

Manual de Control Interno

El Control Interno de las entidades u organismos, comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones, estimular la observancia de la política prescrita y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

4.1.4 Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

Origen de los PCGA Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), son normas, guías, reglas, postulados o conceptos contables utilizados en la actividad contable. Algunos de estos principios han sido establecidos por entidades oficiales dedicadas a este propósito, en cambio, otros han ganado aceptación por los resultados que ha generado a la contabilidad, o simplemente a través del uso generalizado de ciertos principios.

El origen de los Principios Contables, va ligado al movimiento asociativo de la profesión, que se inicia en Gran Bretaña, en 1880 y poco más tarde, en 1886, en los Estados Unidos de América. Pese a que, desde un principio, comenzaron a emitirse normas contables para propiciar una presentación uniforme de las cuentas, tenía que ocurrir un hecho trascendental para que la importancia atribuida a la información contable financiera de las empresas pasara a un primer plano.

Esto ocurrió a partir de la crisis de la Bolsa de Nueva York en 1929, ya que entre las medidas adoptadas para devolver la confianza a los ahorradores, se incluyeron las dirigidas a lograr una objetividad y fiabilidad de la información financiera de las empresas. Precisamente la expresión «Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados» se acuña en esa época. Con la promulgación de sendas leyes por el Congreso de los Estados Unidos en los años 1933 y 1934, el problema quedó plenamente encauzado a través de la creación de la Securities and Exchange Comisión (SEC), a cuyo cargo quedó el reconocimiento de los Principios Contables a aplicar.(s.f.).

No obstante, en lugar de abordar la SEC directamente la emisión de tales principios, encargó esta tarea a una organización profesional, al American Institute of Accountants, quien a través de un comité especializado comenzó con esta tarea, fruto de la cual han visto la luz los sucesivos pronunciamientos sobre Principios Contables denominados ARB (1939-1959) y APB (1959-1973). (s.f.).

A partir de la última fecha, la emisión de los Principios Contables fue confiada a un comité más independiente, creado en el marco de una fundación, con participación de representantes de diferentes colectivos profesionales, auditores, ejecutivos, financieros, analistas de inversiones, profesores universitarios, etc. Desde su creación el Financial Accounting Standard Board (FASB) ha emitido más de un centenar de normas contables que, junto a las existentes, constituyen el cuadro normativo más acabado con que cuenta la regulación contable en el mundo. (s.f.)

4.1.5 Generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF Completas

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se originan de la necesidad de presentar adecuadamente la información contable, a partir de los cambios surgidos en la economía, a las diferentes interpretaciones, al manejo contable inadecuado todo esto ha dado lugar a la creación de las NIIF.

“El IASB es el órgano responsable de la aprobación de las Normas Internacionales de Información Financiera y documentos relacionados, tales como el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, proyectos de norma y documentos de discusión...”.

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término información financiera abarca los estados financieros con propósito de información general y la otra información financiera.

El IASB en el año 2010 ha emitido las siguientes NIIF las cuales se encuentran vigentes y estas son:

NIIF COMPLETAS 2016	
1	NIIF Adopción, por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
2	NIIF Pagos Basados en acciones.
3	NIIF Combinaciones de empresas.
4	NIIF Contratos de Seguros.
5	NIIF Activos no corrientes mantenidos para la venta
6	NIIF Exploración y evaluación de recursos minerales.
7	NIIF Instrumentos Financieros información a revelar.
8	NIIF Segmentos operativos.
9	NIIF Instrumentos Financieros.
Tabla No. 1 NIIF Completas Fuente: IASB (International Accounting Standards Board)	

Definición

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a lo establecido por el IASB son aquellas encargadas de establecer los requerimientos, la medición, presentación e información a revelar referente a las transacciones u otros sucesos mediante los cuales se observa los diferentes aspectos importantes proveniente de los estados financieros, es decir que las NIIF se basan en el Marco Conceptual el cual tiene como objetivo facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF además de suministrar una base que oriente la solución de problemas contables. (Contabilidad N. I., 2005)

Importancia

(IASB, 2009). Refiere que las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro.

Las NIIF tienen como finalidad brindar a los directivos de las empresas y profesionales, un conjunto de normas contables que sean legibles mundialmente y que permitan alcanzar eficacia en función del interés público dando lugar a la preparación de los estados financieros de propósito general, cuya información sea confiable, transparente y comparable, para la toma de medidas económicas.

4.1.6 NIIF para las PYMES

Definición de las NIIF para PYMES

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) es emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), establecida en el 2001. (IASB, 2001)“Determina que el mismo es el órgano responsable de la aprobación de las Normas Internacionales de Información Financiera y documentos relacionados, tales como el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, proyectos de norma y documentos de discusión”.

¿Qué son las Pequeñas y Medianas entidades?

Según (IASB) El término pequeñas y medianas entidades, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores.

Las NIIF para las PYMES es una norma autónoma de 230 páginas, diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general, también pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos.

Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Para las Pymes es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de las NIIF.

Importancia de la aplicación de NIIF para PYME

La NIIF para PYMES, constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual del Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

En julio de 2009 se publicó la versión de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas. Las NIIF para PYMES son una versión simplificada de las NIIF.

Las razones por las cuales las NIIF para PYMES son importantes son varias en breve se destacan las principales:

- Se cuenta con una herramienta administrativa financiera eficaz y por ende con un sistema de contabilidad uniforme a nivel internacional, basado en estándares mundiales.
- Estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos, así un proveedor cuyos clientes están en el extranjero no tiene que hacer una traducción de los estados financieros a sus normas locales, porque en marco general son los mismos.

En otras palabras, las NIIF para PYMES permiten que la información financiera sea uniforme y comparable entre los diferentes países adoptando un marco contable sincronizado, transparente y de clase mundial, lo que hace más fácil que las empresas nicaragüenses que estén interesadas puedan participar en el mercado internacional de capitales. (Turcios, 2006)

Con la aplicación de las NIIF, Nicaragua contará con lineamientos contable uniformes que les permitirá a los usuarios realizar la comparación de información financiera de manera consistente, además de contar con una información razonable, comparable y de máxima calidad lo cual contribuye a mejorar la transparencia en los mercados y utilizar buenas prácticas contables.

Cumplimiento de la NIIF para PYMES

En cuanto a la adopción de las NIIF para Pymes el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua pretende que las empresas adquieran un conocimiento óptimo para la aplicación de la NIIF para pymes, con respecto a la base contable vigente en Nicaragua, que respondan a los requerimientos que plantea la adecuada aplicación de NIIF Pymes, enfrentar y resolver problemas de aplicación en la práctica de NIIF para Pymes, a los cuáles se deberán enfrentar las empresas. Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF.

Por lo tanto, los estados financieros que cumplen con el NIIF para PYMES deben incluir una declaración en sus notas.

4.1.7 Definición y principios generales para las PYMES

Lindao(2013) afirma “Se engloba a la PYMES ecuatorianas como cualquier empresa proveedora de servicios y productos o insumos para otras empresas de amplia cobertura de mercado” (p. 5).

Según Anderser (1999) “Una unidad económica de producción y decisión que, mediante la organización y coordinación de una serie de factores (capital y trabajo), persigue obtener un beneficio produciendo y comercializando productos o prestando servicios en el mercado” (p. 12).

Características de las PYMES

- Poseen un capital formado por la aportación de los socios. - Los entes por lo general son administrados por los propietarios.

- La maquinaria utilizada es mayor que el factor humano. - Dominan un mercado más amplio. - Son susceptibles de un proceso de crecimiento.

Las Pymes ejercen gran importancia ya que son indispensables debido al peso que ejercen en la generación de empleo y desarrollo del país. Los resultados que se obtengan serán los mismos comparados con los que se aplicare en cualquier país y estos pueden ser utilizados para fomentar el desarrollo de las Pymes obteniendo como resultado que sean consideradas a las Pymes como un impulsador del desarrollo económico, utilizado a su vez como generador de empleo permitiendo el crecimiento y bienestar social.

4.1.8 Ley de promoción, fomento y desarrollo de la micro pequeña y mediana empresa (MIPYME) Ley N°645.

Las MIPYME son todas aquellas micro, pequeñas y medianas empresas, que operan como persona natural o jurídica, en los diversos sectores de la economía, siendo en general empresas manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas, pecuarias, comerciales, de exportación, turísticas, artesanales y de servicio, entre otras. (GACETA, 2008)

Se clasifican dependiendo del numero total de trabajadores permanentes, activos totales y ventas totales anuales.

Romero (2016) define “Una empresa es una organización, institución o industria dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales para satisfacer las necesidades de bienes y servicios de los demandantes(...) (p. 10).

Romero (2016) en otras palabras quiere decir que las pequeñas y medianas empresas cumplen un importante papel en la economía de todos los países ya que estas conforman un alto porcentaje de las empresas y por ende son las principales generadoras de trabajo con el cual fomentan el desarrollo económico de toda una nación ya que son las organizaciones capaces de adaptarse a los cambios lo que constituye su contribución para la distribución eficiente del ingreso y la capacidad de competir a nivel nacional junto a otras empresas.

Clasificación Legal de Pequeñas y Medianas Empresas en Nicaragua

PARÁMETROS			
VARIABLES	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Número total de trabajadores	1-5	6-30	31-100
Activos totales (Córdobas)	Hasta 200 mil	Hasta 1.5 millones	Hasta 6.0 millones
Ventas totales Anuales (Córdobas)	Hasta 1 millón	Hasta 9 millón	Hasta 40 millón

Tabla No. 2 Parámetros

Fuente: Reglamento de Ley MIPYM E, Decreto No. 17-2008.

¿Cuáles son los requisitos legales que debe cumplir una empresa?

El proceso de incorporación y registro de una compañía en Nicaragua se puede agilizar utilizando los servicios de la Ventanilla Única de Inversiones (VUI). Esta oficina está conformada por las principales instituciones del gobierno involucradas en el proceso y provee un servicio gratuito de alta calidad para inversionistas, reduciendo el tiempo de incorporación a aproximadamente 13 días. Los pasos principales son:

1. Acta de Constitución de la Sociedad. Para elaborar la constitución de una sociedad se requieren al menos dos socios, ya sea individuos o corporaciones y un capital social mínimo de C\$10,000 (aproximadamente US\$400). El acta de constitución debe ser otorgada y certificada por un notario público nicaragüense.
2. Comprar Libros Contables y Corporativos. Estos libros son requeridos para el registro de la sociedad y pueden ser adquiridos en librerías locales.
3. Presentar Documentos para el Registro Mercantil en la Ventanilla Única de Inversiones. Estos documentos son recibidos en la Ventanilla Única de Inversiones y

procesados por el Registro Comercial. Requieren un pago del 1% del capital de la empresa y hasta un máximo de C\$30,000 (aproximadamente US\$1,200).

4. Registrarse como mercante y registrar los libros contables. Una vez que el acta de incorporación fue procesada, uno debe registrarse como mercante y registrar los libros contables con el Registro Comercial. Este procedimiento también se realiza en la Ventanilla Única de Inversiones.

5. Obtener el Documento Único de Registro (DUR). Este procedimiento se puede hacer simultáneamente con el paso anterior. Este documento se llena e introduce en la Ventanilla Única de Inversiones y con él se obtiene la Licencia Municipal, la Licencia del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), y el Registro Único de Contribuyente (RUC) de la Dirección General de Ingresos. El Documento Único de Registro requiere el pago del 1% del capital de la empresa.

4.1.9 Requisitos para la inscripción de PYMES como persona Jurídica en la D.G.I

Toda Persona Jurídica para efectos de su inscripción debe acudir a la Administración de Renta más cercana al domicilio donde realizara su actividad económica, presentar carta de solicitud de inscripción dirigida al Administrador de Renta y completar el formulario de inscripción proporcionado gratuitamente, adjuntándole los siguientes requisitos:

1. Fotocopia certificada de acta constitutiva y estatus debidamente inscritos en el Registro mercantil.

2. Documentos de identificación del Representante Legal de la persona jurídica que se inscribe, considerando lo siguiente:

a. Nacionales: Cédula de Identidad Ciudadana, de acuerdo a lo establecido en el literal del artículo 4, de la Ley N.º 152 Ley de Identificación Ciudadana.

b. Nacionales residentes en el exterior: Pasaporte y/o Cédula de Residencia en el extranjero, en base al artículo 1 de la Ley N.º 514 Ley de Reforma a la Ley N.º 152, Ley de Identificación Ciudadana.

c. Extranjeros: Pasaporte extendido por la autoridad competente de su país de nacionalidad, de conformidad a lo establecido en Artos. 87, 89 y 213 de la Ley N° 761, Ley General de Migración y Extranjería; Arto. 65, inciso 2 y Arto. 69, inciso 1.3 de su reglamento. La Cédula de residencia permanente condición 1 (A TRABAJAR) queda de manera opcional, o sea si la persona solicita que la inscriban con dicho documento.

3. Documento que hace constar el domicilio fiscal del Representante Legal y de la Empresa que se inscribe pudiendo ser al menos una de las siguientes facturas de servicios básicos: agua, luz, teléfono o bien el contrato de arriendo del inmueble.

En caso de que las facturas mencionadas no estén a nombre del solicitante, debe presentar "Declaración Notarial", indicando las generales de ley (nombre, estado civil, oficio, dirección domiciliar, dirección del negocio o empresa y la dirección para oír notificaciones). Sobre manera

4. Fotocopia de Cedula de Identidad de los Miembros de la Junta Directiva (si éstos fueran extranjeros presentar fotocopia de pasaporte y Cedula de Residencia categoría 1 emitida por Migración y Extranjería).

5. Cuando la inscripción es en el Dpto. de Managua, pagar un arancel de:

a) C\$ 505.00 córdobas cuando el monto del capital social sea menor a los cincuenta mil córdobas C\$ 50, 000.00

b) El 1% sobre el capital social mayor a los cincuenta mil córdobas netos.

6. Cuando la inscripción es en el resto de Dptos. Pagar un arancel de:

c) C\$ 500.00 córdobas cuando el monto del capital social sea menor a los cincuenta mil córdobas C\$ 50, 000.00

d) El 1% sobre el capital social mayor a los cincuenta mil córdobas netos.

7. Si la inscripción la realiza una tercera persona, deberá presentar original y copia de Poder Especial y fotocopia de Cedula de Identidad.

4.2 Normas internacionales para pequeñas y medianas empresas (NIIF PARA PYME).

Sección 13: Inventarios

Alcance de esta sección

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos:

- (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Esta sección se aplica a todos los inventarios, excepto a:

- (a) Las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (véase la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias).
- (b) Los instrumentos financieros (véase la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros).
- (c) Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la Sección 34 Actividades Especiales).

Esta sección no se aplica a la medición de los inventarios mantenidos por:

- (a) productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección y de minerales y productos minerales, en la medida en que se midan por su valor razonable menos el costo de venta con cambios en resultados, o
- (b) intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados.

Medición de los inventarios

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Costo de los inventarios

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

13.7 Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

Costos de transformación

Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Distribución de los costos indirectos de producción

Una entidad distribuirá los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en promedio, a lo largo de un número de periodos o temporadas en circunstancias normales, teniendo en cuenta la pérdida de capacidad procedente de las operaciones previstas de mantenimiento.

Puede usarse el nivel real de producción si se aproxime a la capacidad normal. El importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos en el periodo en que hayan sido incurridos.

En periodos de producción anormalmente alta, el importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción disminuirá, de manera que los inventarios no se midan por encima del costo. Los costos indirectos variables se distribuirán a cada unidad de producción sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción.

Producción conjunta y subproductos

El proceso de producción puede dar lugar a la fabricación simultánea de más de un producto. Este es el caso, por ejemplo, de la producción conjunta o de la producción de productos principales junto a subproductos.

Cuando los costos de las materias primas o los costos de transformación de cada producto no sean identificables por separado, una entidad los distribuirá entre los productos.

Utilizando bases coherentes y racionales. La distribución puede basarse, por ejemplo, en el valor de mercado relativo de cada producto, ya sea como producción en proceso, en el momento en que los productos pasan a identificarse por separado, o cuando se termine el proceso de producción.

La mayoría de los subproductos, por su propia naturaleza, no son significativos. Cuando este sea el caso, la entidad los medirá al precio de venta, menos el costo de terminación y venta, deduciendo este importe del costo del producto principal. Como resultado, el importe en libros del producto principal no resultará significativamente diferente de su costo.

Otros costos incluidos en los inventarios

Una entidad incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales. 13.12 El párrafo 12.19 (b) prevé que, en algunas circunstancias, el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura en una cobertura de riesgo de interés fijo o de riesgo de precio de materia prima cotizada mantenida ajuste el importe en libros de ésta.

Costos excluidos de los inventarios

Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios y reconocidos como gastos en el periodo en el que se incurren, los siguientes:

(a) Importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción.

(b) Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior. (c) Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

(d) Costos de venta.

Costo de los inventarios para un prestador de servicios

En la medida en que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido.

Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los prestadores de servicios.

Costo de los productos agrícolas recolectados de activos biológicos

La Sección 34 requiere que los inventarios que comprenden productos agrícolas, que una entidad haya cosechado o recolectado de sus activos biológicos, deben medirse, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de su cosecha o recolección. Éste pasará a ser el costo de los inventarios en esa fecha, para la aplicación de esta sección.

Técnicas de medición del costo tales como el costo estándar, el método de los minoristas y el precio de compra más reciente.

Una entidad puede utilizar técnicas tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios, si los resultados se aproximan al costo. Los costos estándar tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales. El método de los minoristas mide el costo reduciendo el precio de venta del inventario por un porcentaje apropiado de margen bruto.

Fórmulas de cálculo del costo

Una entidad medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales. Una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo.

Utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta NIIF.

Deterioro del valor de los inventarios

Requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también en algunas circunstancias la reversión del deterioro anterior.

Reconocimiento como un gasto

Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias. 13.21 Algunos inventarios pueden distribuirse a otras cuentas de activo, por ejemplo, los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios distribuidos a otro activo de esta forma se contabilizan posteriormente de acuerdo con la sección de esta NIIF aplicable a ese tipo de activo.

Información a revelar

Una entidad revelará la siguiente información:

- (a) Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.
- (b) El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad.
- (c) El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo. (d) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, de acuerdo con la Sección 27. (IASCF, 2009, pág. 81)
- (e) El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivo.

4.3 Propósito del inventario

Ramírez (2006) afirma El inventario tiene como propósito fundamental proveer a la empresa de materiales necesarios, para su operatividad es decir el inventario tiene un papel vital para el funcionamiento acorde y coherente dentro del proceso de producción y de esta forma afrontar la demanda. El buen manejo contable permitirá a la empresa mantener el control en forma oportuna, así como también conocer al final del periodo contable un estado fiable de la Situación Financiera. (p. 2)

Algunos tipos de inventarios

De acuerdo a las funciones y necesidades de una empresa existe una variedad muy amplia de inventarios:

Inventario Perpetuo: Es el que se lleva en continuo acuerdo con las existencias en el almacén, por medio de un registro detallado que puede servir también como mayor auxiliar, donde se llevan los importes en unidades monetarias y las cantidades físicas.

A intervalos cortos, se toma el inventario de las diferentes secciones del almacén y de ajustan las cantidades de los importes o ambos, cuando es necesario, de acuerdo con la cuenta física.

Los registros perpetuos son útiles para preparar los Estados Financieros mensuales, trimestrales o provisionalmente. El sistema ofrece in alto grado de control, porque los registros de inventario están siempre actualizados.

Inventario Inicial: Corresponde al que se realiza al dar comienzos a las operaciones.

Inventario Final: Es aquel que realiza el comerciante al cierre del ejercicio económico, generalmente al finalizar un periodo, y sirve para determinar una nueva situación patrimonial en ese sentido, después de efectuadas todas las operaciones mercantiles de dicho periodo. (Entrepreneur, s.f.)

Inventario de Materia Prima: Representan la existencia de los insumos básicos de materiales que abran de incorporarse al proceso de fabricación de una empresa.

Inventario de Productos en Proceso de Fabricación: Lo integran todos aquellos bienes adquiridos por las empresas manufactureras o industriales, los cuales se encuentran en proceso de manufactura. Su cuantificación se hace por la cantidad de materiales, mano de obra y gastos de fabricación, aplicables a la fecha de cierre.

Inventario de Productos Terminados: Son todos aquellos bienes adquiridos por las empresas manufactureras o industriales, los cuales son transformados para ser vendidos como productos elaborados.

Inventario Físico: Es el inventario real. Es contar, pesar o medir y anotar todas y cada una de las diferentes clases de bienes (mercancías), que se hallen en existencia en la fecha del inventario, y evaluar cada una de dichas partidas. Se realiza como una lista detallada y valorada de las existencias.

4.4 Métodos de valuación de Inventarios

La valuación de inventarios es el proceso en que se selecciona y se aplica una base específica para valorar los inventarios en términos monetarios.

Son técnicas que se usan con la finalidad de seleccionar y aplicar bases específicas que evalúen los inventarios a nivel económico. Esta técnica es de gran importancia cuando los precios por unidades adquiridas son diferentes.

Las empresas tienen que mantenerse al tanto de los costos de sus inventarios, porque de lo contrario, no podrían realizar los cálculos de los precios de los bienes vendidos, ni el valor de existencia de los mismos cuando finalice el ciclo de explotación. (FUERTES, 2019)

Estos métodos tienen la capacidad de determinar el valor de las unidades que se encuentran almacenadas.

Para esto tenemos los siguientes:

- Identificación Específica.
- Método FIFO o PEPS.
- Promedio Ponderado.

Identificación Específica: Esta consiste en identificar de forma individual los artículos esto produce un nivel de certeza con una proporción que tenga un grado de complejidad de su aplicación.

Método PEPS: Este método se trata que los primeros productos que se obtienen son los que se venden primero así quedarán en el inventario solo artículos de entrada reciente.

Esto quiere decir que supone un planteamiento en la práctica más real, ya que venden los artículos que tengan más tiempo en inventario y de esa forma lograr disminuir el riesgo de vencimiento.

Promedio Ponderado: Consiste en encontrar el costo promedio de los artículos individualmente que existan en el último inventario cuando las unidades son iguales en su apariencia, pero no en su precio de adquisición, independientemente que se hayan comprado en diferentes épocas y a distintos precios.

Los métodos de valoración de inventarios que reconocen la NIIF completas y las NIIF para PYMES son: Identificación Específica, Método Promedio Ponderado y Método PEPS.

4.5 Sistema de valuación de inventario

Un sistema de inventarios está constituido por un conjunto de normas, métodos y procedimientos que se aplican de manera sistemática con la finalidad de lograr una planificación y control eficaz de los materiales y productos que se emplean en una empresa. Este sistema puede ser llevado de forma manual o automatizado.

Entender los fundamentos que contienen los sistemas de valoración, es de gran utilidad para las empresas, ya que son los que fijan realmente el punto de producción que se obtiene durante el periodo.

V. Caso Práctico

5.1 Perfil de la empresa

Es una empresa que se dedica a la elaboración de aceite para uso avícola.

Dirección: De donde fue la Pepsi 5 C. al lago 2 ½ arriba.

Tel.: 88395146

Email: manuelarteaga59@hotmail.com

5.1.2 Historia de la empresa

Industrias M.A.S es una empresa que inicio en el año 1998, esta idea surge del señor Manuel Salvador Arteaga, es por eso su nombre debido a sus iniciales él es el único dueño de esta empresa.

Cuando esta empresa inició este negocio empezó a fabricar jabón para lavar ropa con el tiempo dejó de producirlo ya que la competencia era aún más grande y no le era muy rentable para él y necesitaba crear un producto que lo ayudara a crecer y sobre todo que le generara muchos ingresos.

Con el tiempo empezó a dedicarse a la elaboración de aceite para uso avícola, esta empresa exporta su producto a nivel centroamericano y le ha sido de mucho éxito, ha crecido grandemente y es el sustento para la familia.

5.1.3 Misión

Lograr que la empresa Industrias M.A.S sea reconocida por cada uno de sus clientes, ofreciendo un producto de alta calidad y de confiabilidad y de igual mantener su precio dentro del mercado.

5.1.4 Visión

Tratar de ser los mejores en el mercado demostrando calidad en nuestros productos.

5.1.5 Objetivos del caso práctico

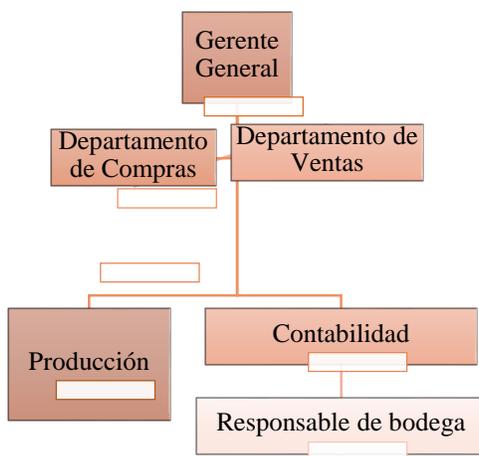
- Aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES)
- Analizar los ajustes del inventario de la empresa Industrias M.A.S mediante la sección 13 de Inventarios.

5.1.6 Valores

Industrias M.A.S., es una empresa que se destaca por su profesionalismo, ética y valores, y nuestro compromiso es reflejar a través de nuestro producto un 100% de nuestra calidad, es por ello que por medio de nuestro desempeño trabajamos con valores que son fundamentales para el crecimiento de nuestra empresa.

- Honradez
- Ética
- Honestidad
- Profesionalismo
- Integridad
- Trabajo en equipo

5.1.7 Organización de la empresa



a. Planteamiento del problema

Industrias M.A.S. es una empresa que al igual que la mayoría o casi la totalidad de las empresas en Nicaragua sus registros contables y sistemas de control interno, son basados en criterios o experiencia del contador o bien de la voluntad de la gerencia, lo que ocasiona que esta lleve registros contables con muchas inconsistencias así como criterios poco confiables de clasificación y valuación de las partidas que afectan tanto el inventario como los resultados de la entidad creando con ello debilidad en la información e ineficacia para la toma de decisiones, ante tal situación se procedió a realizar los ajustes pertinentes de acuerdo a la norma.

La empresa “INDUSTRIAS MAS S.A” registra sus ventas correspondientes al mes de octubre 2019.

MUESTRA DE VENTAS DEL AÑO 2018 MES DE OCTUBRE

FECHA	PERSONA O EMPRESA	N° DE FACTURA	TOTAL
09/10/2018	Ácidos Grasos	444	37,037.12
12/10/2018	Calas y Blanco	445	24,860.00
24/10/2018	Alimentos Agrícolas Riviera	446	49,481.97
30/10/2018	José Luis Luna	447	12,370.49
			123,749.58

Para el buen registro contable de las transacciones debemos hacer el registro en partida doble cada cuenta con su respectiva partida.

Las ventas se tienen que registrar tanto a precio de venta como al costo para que se refleje la salida del inventario terminado con su respectivo costo de fabricación.

Ejemplo:

Banco	11, 500,000	
IVA por Pagar		1, 500,000
Ingresos por Ventas		10, 000,000
Costo de Ventas	5, 440,000	
Inventario		5, 440,000
Sumas Iguales	C\$16, 940,000	C\$16, 940,00

AJUSTES:

Ajuste N° 1

Fecha	Código	Cuenta	Debe	Haber
09/10/2019	110100	Banco	C\$42,592.69	
	510100	Venta		37,037.12
	710130	IVA por Pagar		5555.568
Sumas Iguales			C\$42,592.69	42,592.69

Ajuste N°1ª

Fecha	Código	Cuenta	Debe	Haber
09/10/2019	610100	Costo De Venta	C\$22222.272	
	110301	Inventario De Productos Terminados		22222.272
Sumas Iguales			22222.272	22222.272

Ajuste N° 2

Fecha	Código	Cuenta	Debe	Haber
09/10/2019	110100	Banco	C\$28,589.00	
	510100	Venta		24,860.00
	710130	IVA por Pagar		3729
Sumas Iguales			C\$28,589.00	28,589.00

Ajuste N°2ª

Fecha	Código	Cuenta	Debe	Haber
09/10/2019	610100	Costo De Venta	C\$14916	
	110301	Inventario De Productos Terminados		14916
Sumas Iguales			C\$14916	14916

Ajuste N°3

Fecha	Código	Cuenta	Debe	Haber
09/10/2019	110100	Banco	C\$56,904.26	
	510100	Venta		49,481.97
	710130	IVA por Pagar		7422.2951
Sumas Iguales			C\$56,904.26	56,904.26

Ajuste N°3^a

Fecha	Código	Cuenta	Debe	Haber
09/10/2019	610100	Costo De Venta	C\$29689.18	
	110301	Inventario De Productos Terminados		C\$29689.18
Sumas Iguales			C\$29689.18	C\$29689.18

Ajuste N°4

Fecha	Código	Cuenta	Debe	Haber
09/10/2019	110100	Banco	C\$14,226.07	
	510100	Venta		12,370.49
	710130	IVA por Pagar		1855.5738
Sumas Iguales			C\$14,226.07	14,226.07

Ajuste N°4ª

Fecha	Código	Cuenta	Debe	Haber
09/10/2019	610100	Costo De Venta	C\$ 7422.30	
		Inventario De Productos		
	110301	Terminados		C\$7422.30
Sumas Iguales			C\$ 7422.30	C\$7422.30

Método de valuación de inventario costo promedio ponderado.

La Empresa “INDUSTRIAS MAS” no utiliza métodos para medir sus inventarios, solo llevan un control de entradas y salidas mediante un formato manual elaborado por el responsable de bodega.

El párrafo 13.18 de la sección 13 de NIIF para PYMES cita que una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos a lo establecidos en el párrafo 13.17, de la misma. Utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta NIIF.

Según las NIIF para PYMES la empresa “INDUSTRIAS M.A.S” debería medir el costo de sus inventarios utilizando uno de los dos métodos que ella misma permite.

A continuación, se muestra las entradas y salidas del inventario de productos terminados bajo el método del Costo Promedio Ponderado:

KARDEX

Existencias

Producto: ACEITE

Máximas :

Existencias

Método: PROMEDIO

Mínimas:

Fecha	Detalle	Entradas			Salidas			Existencias			
		Cantidad	Costo Unitario	Total	Cantidad Tn	Costo Unitario	Total	Cantidad	Costo Unitario	Existencias	
								122.00	\$ 565	\$ 68,930	INV. INICIAL
09/10/2018	Venta de aceite				66.00	\$ 565	\$ 37,290	56.00	\$ 565	\$ 31,640	
10/10/2018	Entrada al I.P.T	44.00	\$ 565	\$ 24,860				100.00	\$ 565	\$ 56,500	
12/10/2018	Venta de aceite				44.00	\$ 565	\$ 24,860	56.00	\$ 565	\$ 31,640	
15/10/2018	Entrada al I.P.T	66.00	\$ 560	\$ 36,960				122.00	\$562.30	\$ 68,600	
24/10/2018	Venta de aceite				88.00	\$562.30	\$ 49,481.97	34.00	\$562.30	\$ 19,118.03	
30/10/2018	Venta de aceite				22.00	\$562.30	\$ 12,370.49	12.00	\$562.30	\$ 6,747.54	INV. FINAL
TOTALES					220.00		\$12,4002.46			\$677,747.54	

Tipo de cambio 33.15

MANUEL SALVADOR ARTEAGA		
"INDUSTRIAS MAS"		
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018		
EXPRESADO EN CORDOBAS		
INGRESOS		
VENTAS		C\$ 4110,681.52
COSTO DE VENTAS		C\$ 2466,408.91
UTILIDAD BRUTA		C\$ 1644,272.61
GASTOS OPERACIONALES		C\$ 173,046.80
GASTOS FINANCIEROS		0
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		C\$ 173,046.80
OTROS INGRESOS		
UTILIDAD DE ANTES DE IMPUESTO		C\$ 1471,225.81
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		C\$ 588,490.32
UTILIDAD NETA		C\$ 882,735.48

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Tabla N° 3

Fuente: Elaboración Propia.

MANUEL SALVADOR ARTEAGA			
"INDUSTRIAS MAS"			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018			
EXPRESADO EN CORDOBAS			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCO	C\$ 1150,070.34	IMPUESTOS POR PAGAR	C\$ 583,356.60
INVENTARIOS	C\$ 223,680.98	RETENCIONES POR PAGAR	C\$466,685.28
PAGOS ANTICIPADOS	C\$ 58,710.11	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	C\$700,027.92
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	C\$ 1432,461.43	TOTAL PASIVO CORRIENTE	C\$1750,069.80
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
TERRENO		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	C\$ 1538,018.83	TOTAL PASIVO	C\$1750,069.80
DEPRECIACION ACUMULADA	C\$ 337,674.98		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	C\$ 1200,343.85	PATRIMONIO	
		U.N.E	C\$882,735.48
TOTAL ACTIVO	C\$ 2632,805.28	PASIVO+CAPITAL	C\$2632,805.28

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

Tabla No. 4

Fuente: Elaboración Propia

Cálculo del costo de adquisición de materia prima

Costos de adquisición

“INDUSTRIAS M.A.S” Calcula el costo de adquisición de la materia prima sumando al costo de la materia prima todos los impuestos y aranceles que las autoridades fiscales y aduaneras le aplican por importación de la misma.

Matriz del costo de adquisición de 26,300 kilogramos de ácidos grasos de palma:

IMPUESTOS Y COSTO DE LA MATERIA PRIMA				
FECHA	TIPO DE IMPUESTO O EMPRESA	CANTIDAD	TIPO DE CAMBIO	TOTAL
06/11/2019	MERCANTIL DE HONDURAS S.A	\$ 5,260.00	24.6293	C\$129,550.12
06/11/2019	FLETE	\$ 600.00	24.6293	C\$ 14,777.58
06/11/2019	SEGURO	\$ 50.00	24.6293	C\$ 1,231.47
				C\$145,559.16
26/11/2019	INSTITUTO DE PROTECCION Y SANIDAD AGROPECUARIA (IPSA)	C\$ 1,072.00		C\$ 1,072.00

DIRECCION GENERAL POR SERVICIOS ADUANEROS				
26/11/2019	SERVICIO POR SEGURIDAD ADUANERA (SSA)	\$	33.7423	C\$ 2,361.96
26/11/2019	TASA POR SERVICIO. A LA IMP. DE MERCAN. (TSI)	\$	33.7423	C\$ 455.52
26/11/2019	SERVICIO POR TRANSMISION ELECTRONICA (SPE)	\$	33.7423	C\$ 168.71
26/11/2019	DERECHO ARANCELARIO DE IMPORTACION (DAI)	\$	33.7423	C\$ 9,970.85
26/11/2019	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	\$	33.7423	C\$ 31,830.80
				C\$ 44,787.84
	TRANSPORTE	\$	33.7423	C\$ 43,864.99
	TOTAL			C\$235,283.99

Tabla No.5

Fuente: Elaboración Propia

Seminario de Graduación

Dentro de la sección 13 de las NIIF para PYMES se normaliza el cálculo del precio de adquisición del inventario de materia prima esta sección dicta lo siguiente:

13.6 Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. De acuerdo a lo antes analizado en la norma acerca del cálculo del costo de adquisición de la materia prima se deberá exceptuar todos aquellos impuestos que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales.

El impuesto al Valor Agregado (IVA) es un impuesto indirecto el cual es a favor de la empresa en el momento de la declaración ante la Dirección General de Ingresos.

Claramente se puede observar que el incluir el IVA como un costo en la adquisición altera el mismo.

Cálculo según la norma:

IMPUESTOS PARA LA ADQUISICION DE LA MATERIA PRIMA				
FECHA	TIPO DE IMPUESTO O EMPRESA	CANTIDAD	TIPO DE CAMBIO	TOTAL
06/11/2018	MERCANTIL DE HONDURAS S.A	C\$ 5,260.00	24.6293	C\$129,550.12
06/11/2018	FLETE	C\$ 600.00	24.6293	C\$ 14,777.58
06/11/2018	SEGURO	C\$ 50.00	24.6293	C\$ 1,231.47
				C\$145,559.16
06/11/2018	TRANSPORTE	C\$ 1,300.00	33.7423	C\$ 43,864.99
26/11/2018	INSTITUTO DE PROTECCION Y SANIDAD AGROPECUARIA (IPSA)	C\$ 1,072.00		C\$ 1,072.00
	DIRECCION GENERAL POR SERVICIOS ADUANEROS			
26/11/2018	SERVICIO POR SEGURIDAD ADUANERA (SSA)	C\$ 70.00	33.7423	C\$ 2,361.96

26/11/2018	TASA POR SERVICIO. A LA IMP. DE MERCAN. (TSI)	C\$ 13.50	33.7423	C\$ 455.52
26/11/2018	SERVICIO POR TRANSMICION ELECTRONICA (SPE)	C\$ 5.00	33.7423	C\$ 168.71
26/11/2018	DERECHO ARANCELARIO DE IMPORTACION (DAI)	C\$295.50	33.7423	C\$ 9,970.85
				C\$ 12,957.04
	TOTAL			C\$203,453.20

Cálculo De La Empresa	Cálculo Según NIIF para Pymes	Diferencia
C\$ 235,283.99	C\$ 203,453.20	C\$ 31,830.80

Costos de transformación

Según los cálculos del costo de transformación o costo del proceso de producción la Empresa “INDUSTRIAS M.A.S” reconoce los siguientes:

COSTOS DEL PROCESO		
MANO DE OBRA DIRECTA	C\$	5,333.33
SERVICIOS PUBLICOS	C\$	1,677.37
SALARIOS DE ADMINISTRACION	C\$	5,000.00
TOTAL	C\$	12,010.70

En la sección 13.8 de la NIIF para PYMES se hace referencia y enumera todos aquellos importes monetarios que reconoce como costo en el proceso de transformación.

Dice lo siguiente:

13.8 Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Los costos que reconoce la norma son aquellos que están directamente relacionados con las unidades de producción.

Nota:

Los salarios de administración no son parte del costo de transformación de sino más bien un gasto y se deben de reconocer como tal; la inclusión de estos aumente el costo del proceso transformación o de producción. La depreciación se debe considerar como un costo más de producción.

En el cálculo del costo de transformación se deberá incluir la depreciación, mantenimiento de equipos de fábrica y todos aquellos costos indirectos relacionados en la producción sin estos importes el cálculo de dicho costo es erróneo.

Lo correcto según la norma es lo siguiente:

COSTO	TOTAL	UNIDADES PRODUCIDAS MENSUAL	COSTO POR UNIDAD
MANO DE OBRA	C\$ 16,000.00	3	C\$ 5,333.33
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	C\$ 6,000.00	3	C\$ 2,000.00
DEPRECIACION	C\$ 10,000.00	3	C\$ 3,333.33
SERVICIOS PUBLICOS	C\$ 3,000.00	3	C\$ 1,000.00
TOTAL	C\$35,000.00		C\$ 11,666.67

COSTO SEGÚN CACULO DE LA EMPRESA	COSTO SEGÚN NIIF para PYMES	DIFERENCIA
C\$ 12010.7	C\$ 11,666.67	C\$ 344.03

Costo total del inventario en bodega

COSTOS	SIN APLICAR NIIF PARA PYMES	APLICANDO NIIF PARA PYMES	DIFERENCIAS
ADQUISICIÓN	C\$ 235,283.99	C\$ 203,453.20	C\$ 31,830.80
TRANSFORMACION	C\$ 12,010.70	C\$ 11,666.67	C\$ 344.03
TOTAL	C\$ 247,294.69	C\$ 215,119.86	C\$ 32,174.83

Conclusiones del caso práctico.

Al analizar brevemente los registros, el control del inventario de “Industrias M.A.S” hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- La Empresa “Industrias M.A.S” no utiliza métodos para medir sus inventarios, solo llevan un control de entradas y salidas mediante un formato manual elaborado por el responsable de bodega. Según las NIIF para PYMES en la sección 13 la cual hemos utilizado para sugerir su adopción en los inventarios de “Industrias M.A.S”; esta debería medir el costo de sus inventarios utilizando uno de los dos métodos que ella misma permite.
- En el cálculo de los costos de adquisición de la materia prima nos encontramos que hay un importe que no pertenece a los costos a tomarse en cuenta en para dicho cálculo. El impuesto al Valor Agregado (IVA) es un impuesto indirecto el cual es a favor de la empresa en el momento de la declaración ante la Dirección General de Ingresos. El sumar este importe aumenta el costo real de la adquisición.
- En el cálculo del costo de transformación la empresa considera como costo los salarios de administración pero estos no son parte del costo de transformación de sino más bien un gasto y se deben de reconocer como tal; la inclusión de estos aumente el costo del proceso transformación o de producción. Y por otro lado no reconoce la depreciación en el costo de transformación como lo dice la norma.

Recomendaciones del caso.

Las pequeña y medianas empresas son en su mayoría la base fundamental de la económica del país; es por eso la necesidad de mejorar sus prácticas contables encaminándolas a normas internacionales en vista de crecimiento continuo. Es por esto la recomendación para la empresa “INDUSTRIAS M.A.S” de adoptar dichas normas.

- Para medir y valorar sus inventarios se le recomienda utilizar uno de los métodos que la sección 13 de las NIIF para PYMES reconoce los cuales son el método PEPS o FIFO y el costo Promedio Ponderado; el cual utilizamos para ejemplificar su aplicación en el caso práctico con algunas transacciones de compra y venta de producto de “INDUSTRIAS MAS”.
- En la determinación de los costos de adquisición se recomienda poner atención a aquellos importes de impuestos que sean recuperables en un momento dado ya que estos no se deberán incluir para la suma del costo de adquisición tal como se observó en el caso práctico ya que la sección 13 de NIIF para PYMES no permite la sumas de dichos impuestos.
- También recomendamos la aplicación del párrafo 13,8 de la sección 13 la cual se refiere a los costos de transformación del inventario, para poder determinar un costo real sin alteraciones ni disminuciones de ningún tipo.

Como antes lo mencionábamos los salarios del área administrativa no son parte del costo de transformación en cambio la depreciación de la maquinaria para la producción si se reconoce como un costo.

Con la adopción de las NIIF para PYMES en la empresa se puede unificar el criterio de registro contable, así como también esta promueve de forma directa cambios administrativos en la forma de controlar y administrar los recursos de la entidad. Otro importante aporte es



que al tener un marco de actuación proporciona confiabilidad en la información y contribuye a un mejor control en cada uno de los procesos.

VI. Conclusiones

Se concluye, con base a las teorías de las NIIF – PYME, análisis de los procedimientos de administración y control interno que tiene la empresa M.A.S., y la aplicación de los estándares internacionales con la información contable de la empresa, que tomar la decisión de la adopción de normas internacionales específica para empresa Pyme, podrá obtener una información eficaz y eficiente, comparable y razonable para la determinación del margen de contribución que mejora la información de sus estados financieros.

Se dejó demostrado que el cálculo de los costos que incurre la mediana empresa a través de una matriz con la información brindada por la empresa, no era la forma correcta. Procedimos a su clasificación tomando en cuenta todas las obligaciones, como: impuestos a la importación y a la ganancia entre la adquisición de la materia prima y los costos de transformación, de manera que se pueda tomar la decisión de adoptar los estándares y apreciar las autoridades de la empresa el beneficio.

Para que la autoridades de la Institución, quedasen claros del trabajo de la aplicación de los estándares internacionales contables, con ello aprecio los resultados se demostró la aplicación de la sección 13 NIIF para PYMES en los Inventarios de Industrias M.A.S., el caso mostro un poco de complejidad plantearlo, ya que la información obtenida no era suficiente y luego se hizo notar las complicaciones que conlleva el hecho de llevar una contabilidad errada según esta norma, posterior a ello se trabajó en la marcha de una apropiada contabilización de inventario de acuerdo a NIIF para PYME y de esta manera se logró identificar todos aquellos importes clasificados como costos según la empresa pero que la norma no los reconoce.

VII. Bibliografía

Bibliografía

Anderser. (1999).

Anónimo. (s.f.).

Contabilidad. (2005). *Normas Internacionales de Contabilidad 2*.

Contabilidad, N. I. (2005).

Farem, E. (2014). sistemas contables.

FAREM-ESTELI. (20014). *Sistemas Contables*.

GACETA. (2008). *Ley de promoción, fomento y desarrollo de la micro pequeña y mediana empresa Ley N°645*.

IASB. (2001).

IASB. (2009). *Normas Internacionales de Información Financiera*.

IASB. (2016).

IASCF. (JULIO de 2009). *NIIF para Las PYMES*.

International Accounting Standards Boards. (2009).

Lindao. (2013).

Narvaéz & Narvaéz. (2006). *Importancia de la Contabilidad*.

Normas Internacionales de Contabilidad. (1993).

Peréz, J. (2010). *Definición de contabilidad General*. Obtenido de <https://definición.de/contabilidad-general/>

Ramiréz, J. (2006).

Turcios, G. (2006).

VIII. Anexos





